

## Al margen del Código

### Nuevos preceptos

Recientemente, muy recientemente, se ha prohibido que los niños menores de catorce años presencien las corridas de toros y los partidos de boxeo. Me parece bien. No deben endurecerse las almas tiernas de los niños en los espectáculos sangrientos. El tesoro de sus tórcenas, como el tesoro de su inocencia, deben ser protegidos y amparados, no sólo con propósitos éticos, sino también con intención de mejoramiento fisiológico. «Mens sana in corpore sano», decían los latinos.

Los redactores del nuevo Código penal han agrupado en un solo título, bajo el epígrafe «delitos cometidos contra los menores», todas las disposiciones legislativas relativas a la vida infantil y juvenil, así como las reglas de pedagogía correctiva aplicables a los que delinquieren. Esta es una de las más plausibles novedades del Código vigente. El ideal sería redactar un Código de la infancia; pero en tanto que este pensamiento llega a cristalizar, han de redoblar las disposiciones protectoras de los jóvenes y de los niños, porque en ello está la esencia del engrandecimiento de los pueblos.

Todo cuanto digo me parece tan axiomático, que no quiero perder el tiempo con argumentos y razones perfectamente inútiles. En ese título del nuevo Código penal que trata de la protección a los menores, he encontrado un artículo, que me parece muy conveniente su divulgación, y el cual me recuerda el primer paso de mi carrera profesional. No podré olvidarlo nunca, porque a decir verdad, el caso era difícil para quien como yo estaba tan ajeno de práctica como plerótico de ilusiones.

Un cierto día, a los pocos de haber hecho mi incorporación al Colegio de abogados y de presentada el alta para el ejercicio de la profesión, llegué a mi flamante despacho un buen matrimonio con el empeño decidido de confiarme la defensa de sus derechos en cierto asunto que detalladamente habrían de explicarme. El matrimonio eran padres de un desgraciado niño, que por imposibilidades fisiológicas de la madre no había podido amamantar, y el cual con mil sacrificios había entregado a una nodriza mercenaria y a quien religiosamente habían pagado el precio de sus servicios. Pero he aquí que al día siguiente el niño enfermaba, hubieron de llevarle a un médico, que, después de

examinarlo y de reconocer a la nodriza, certifica que la enfermedad que aquél padecía era la consecuencia del contagio de cierto secreto mágico que sufría la lactante. Como consecuencia de esa enfermedad, los padres habían tenido que hacer grandes gastos, sin contar el padecimiento moral que por acción u omisión causaba el hecho de haberse desentendido de una responsabilidad para la nodriza, aspiraban y pretendían hacerla efectiva. Y yo, que como ellos, comprendía que actos de esta naturaleza debían ser y considerarse como verdaderos delitos, tuve de hablarles de la pena extracontractual del Código civil. El artículo 1902 de dicho Código, que habla del equo por acción u omisión causa daño a otro, interviene culpa o negligencia, que está obligada a reparar el daño causado; de que el hecho relatado no tenía figura de delito en nuestro Código penal, y de que sólo en vía civil era posible exigir esa responsabilidad en que indudablemente había incurrido la nodriza por cobrar unas pesetas habiendo hecho infeliz por toda una vida triste a una pobre criatura inocente.

Y como si aquel hecho hubiera trascendido; como si los redactores del nuevo Código hubiesen visto de cerca y en la práctica la posibilidad y hasta la frecuencia con que se ejecutan actos de esa naturaleza, ha quedado redactado el artículo 764, que es el que yo creo digno de divulgación y que dice así:

«La nodriza que conociendo la enfermedad contagiosa que padece, la transmitiera por vía metérica a un niño lactante, será castigada con la pena de seis meses a tres años de prisión y multa de 1.000 a 2.000 pesetas, salvo que por los efectos del contagio no incurriera en pena más grave.»

Pero la justicia y la equidad han hecho que los sabios redactores del Código consignaran otro precepto correlativo del expresado y que es el artículo 539: «Será castigado con la pena de dos meses y un día a un año de prisión o multa de 2.000 a 10.000 pesetas, el que conociendo la enfermedad sífilítica o contagiosa que padece un niño lactante, lo entregare a criar o toma una nodriza con dicho fin y oculta el contagio de esta.» Y creo ocioso todo comentario.

## LICENCIADO ASTREA

una falsa democracia son los primeros en medrar a sus expensas. Si quisiera sacarlo de su limitación trabajad por la elevación de su cultura y moralidad, para que pronto pueda la nación concederle la plenitud de sus derechos. Hoy, en que reconocemos que son seres inconscientes que van a un criterio donde uno que entre ellos tiene preclaramente quiera llevarlos y sólo sirven de lastre y perturbación. Los que venden el voto por un vaso de vino no deben poseerlo. La emisión del sufragio es sagrada, tan sagrada como lo más íntimo de la personalidad humana, tan sagrada.

### Un alto en el camino

Entre usted, señor, en cualquier caso. Y observe usted las tertulias formadas alrededor de las mesas. Verá todos ríen. Pero en que todos hablan, de ellas habrá alguien silencioso, alguien como abstraído, mientras los demás componentes de la tertulia charlan y discuten. Es alguien no es un soñador, ni «resistente», ni siquiera un hombre abrumado constantemente por el tedio. Es, sencillamente, un isote en el mar.

Expliquémoslo. Todos los que integran una tertulia tienen una misma profesión. Son todos abogados, o todos médicos, o periodistas todos. Todos menos uno: menos éste, que permanece silencioso y como abstraído. La tragedia de ese hombre pasa casi inadvertida, pero por eso es menos grande. Sus compañeros vocazan, se animan, hablan por los codos, y él permanece allí arinconado, relegado al desván de los trastos viejos. A sus oídos llegan distintas frases, vocables variados, y él no oye más que una misma frase, integrada por un solo vocablo. Suponiendo que los componentes de la tertulia sean todos abogados, el no abogado asiste a una o varias lecciones de Derecho. No escucha más que frases como estas: «El Código Civil, en su artículo tanto dice... La ley Hipotecaria ordena...» Y así un minuto y otro, y otro, y una hora... Al no abogado se le raja la boca hasta las orejas; se le abre hasta quedar el labio superior en la frente y el inferior en el pecho; se siente sumergido, como un isote, en el mar de tan monótona oratoria... A veces quiere él también, ¡qué demonio!, echar su cuarto a espaldas. Se atreve a mutar una pregunta. «Es bonita la cinta que va este noche.» Cuatro, seis, doce veces—todas las de la tertulia—le responden a la vez: «La ley Hipotecaria ordena...» Y el pobre hombre queda agobado bajo aquellas voces, aplastado por ellas, deshecho, triturado... Ya no se atreve a hablar en toda la tarde; ya no dirá esta boca es mía; ya, en fin, se entrega, indefenso e inermis, a los embates de la borrasca.

Algo parecido le ha ocurrido al abajo firmante. Este andante peregrino, lector, ha caído dos o tres días en

como el santuario del hogar, tan santay respetable como la dignidad del hombre y la virginidad de la mujer. Los delitos electorales en este nuevo estado de cosas podrían ser reprimidos con sanciones rigurosas, por que teniendo el elector mayor cultura podría exigírsele mayor responsabilidad.

ELADIO GUZMÁN

### Notas de Sociedad

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el exdiputado a Cortes don Antonio Acosta Oliveros.

Natalicios

Ha dado a luz, con felicidad, a un hermoso niño, al que se le impondrá el nombre de Miguel León, doña Ana Guil Orozco, esposa de nuestro amigo don Angel Alcaraz Carretero.

Doña Antonia Pujalte Miras, esposa del industrial don Bartolomé Molina, ha dado a luz, felizmente, a una robusta niña.

Los que viajan

Ha llegado de Málaga el archivero de aquella Diputación Provincial, el que fué de ésta, don Sebastián Cebrían.

Ha salido para Madrid el señor Marqués de Torre Alta.

### Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados hasta la fecha: 425.507.489,65 pesetas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, atendiendo exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 por 100, en valores establecidos de las máximas autorizadas.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5 1/2 por 100, las del 5 por 100, y de 5 3/8 por 100, las del 5 1/2 por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid.

5 por 100	87,50
5 1/2 por 100	92,65

una tertulia integrada por abogados. Buenos amigos algunos de ellos del que esto escribo: buenos muchachos, seguramente, todos. Pero abogados, todos, es decir, hombres todos con un mismo horizonte, con un mismo tema, con una misma obsesión. Durante esos dos o tres días yo fui un isote salpicado por un oleaje de frases idénticas o hermanas: «El artículo tal... El artículo cual...» Siempre lo mismo, lo mismo siempre! Mi boca se habría en un bostezo interminable. La vida se ofrecía a mis ojos como una llanura ancha y larga, árida y monótona, sin el más mínuculo altopiano. Tuve hasta sueños, horribles pesadillas, que aun hoy me desvelan. Soñé que el Señor había hecho de repente a todos los hombres abogados. A todos menos a uno: a mí. Yo era entre los seres racionales el único no abogado. Estaba naturalmente, como pez en el agua. Por todas partes no veía más que legajos, tomas, birretes. Busqué una novia y me digusté en seguida con ella, porque en diez minutos me colocó veinte artículos del Código civil. Aburrido, al fin, decidí huir de mi ciudad. Andando, andando, tropezé con un río. Había por allí un hombre, que luego supe era abogado.

«¿Qué río es éste?—le pregunté. —El río Ejemplarismo—me respondió. Y eché a correr, porque vi que me iba a colocar un artículo.

Más adelante tropecé con un mar. Había por allí una mujer, abogado o abogada, como se diga.

«¿Cómo se llama este mar?—la interrogué. —Mar del Proceso—dijo, como a quien no dice nada.

Seguí andando, andando... De pronto, vi una montaña. Estaba toda coronada de nieve. Sobre la nieve, la Luna ponía reflejos azules, que brillaban venas. Qué como en éxtasis, admirado ante tanta belleza. «Montaña de la Poesía» debes llamarte, exclamé entusiasmado. Pero alguien—un abogado, sin duda—deslizó en mi oído: «No; perdónese usted... Esa es la montaña de la Ley Hipotecaria...» Al instante, la montaña se desplomó sobre mí triturándome, deshaciéndome en polvo.

PEREGRINO ANDANTE

### Una fecha memorable para los parraleros

## La estancia en nuestra capital del ministro de Economía y los directores generales de Comercio y Agricultura

bierno civil y acompañado de los señores Bahamonde, Garrido, Palanca y Comisario de Policía señor Leal de Ibarra, entre una lluvia de calurosos aplausos.

### En el Gobierno civil

En el Salón de recepciones del Gobierno Civil fueron cumplimentados el ministro y los señores Bahamonde y Garrido por las autoridades todas de la población.

Después de efectuadas las presentaciones, quedaron reunidos los ilustres visitantes en el mismo Salón del Gobierno, con el señor Palanca y los señores Oliveros (don Antonio), Elorrieta, Marqués de Torre Alta y Villalobos, cambiando ligeras impresiones acerca de los importantes problemas que afectan al negocio uvero.

### El banquete

Desde el Gobierno Civil, y tras un breve descanso, se trasladaron al Teatro Cervantes, en automóvil, el Ministro y los Directores de Agricultura y Comercio, con el señor Palanca.

El amplio patio de nuestro Coliseo, unido al escenario a igual nivel por la elevación de su piso de madera, presentaba fantástico aspecto, ocupadas las mesas colocadas al efecto por unos 650 comensales, en su mayoría elementos productores e interesados en el negocio uvero.

Al ocupar el asiento presidencial el señor Conde de los Andes se escuchó una clamorosa ovación. A la derecha del ministro de Economía se sentaron, en la mesa de la presidencia: el director general de Comercio, señor Bahamonde; el delegado regio de la Cámara Oficial Uvera y Gobernador civil dimisionario, señor Palanca; el alcalde de la ciudad, señor Monterreal; el presidente de la Audiencia, señor de la Torre; y Fiscal de S. M., señor Laraña; Comandante de Marina, señor Gutiérrez; Teniente Coronel de la Guardia civil, señor Aguirre, y Capitán del mismo Cuerpo, señor Pérez Méndez; Ingeniero director de la Estación Fitopatológica, señor Berro; Administrador de Correos, señor Juárez; Jefe de Telégrafos, Delegado de Hacienda, señor Fernández Diéguez, y Jefe de los distintos Negociados de dicha dependencia oficial; Junta de la Unión Patriótica y Juventud de igual Junta, Jueces de Instrucción, una nutrida representación de parraleros de la provincia y otra bien destacada representación de los elementos obreros de la ciudad.

La Cámara Oficial Uvera se hallaba representada por los vocales señores Elorrieta, Torre-Alta, Villalobos, Aparicio, Gil, secretario señor Orozco y jefe del personal señor Fons Gil.

Una compañía del Regimiento de la Corona número 71, con bandera, escuadra y música, al mando del capitán señor Almansa, rindió los honores reglamentarios.

La Banda de música municipal, también se hallaba en el andén.

Este se encontraba totalmente ocupado de público.

A las una y cinco minutos entró en aguas el tren que conducía a nuestra capital a las ilustres personalidades.

Una salva de aplausos sonó en el andén, lanzándose vivas al ministro y al señor Palanca al aparecer aquél en una de las ventanillas del coche-salón.

Con el Ministro de Economía descendieron del tren los Directores generales de Agricultura y Comercio, el señor Palanca y don Miguel Gener Rendón.

Acto seguido, el excelentísimo señor Conde de los Andes y los señores Bahamonde y Garrido, acompañados del Coronel de la Corona, señor Cánovas, revistió la fuerza que le rindió honores, inclinándose ante la bandera que conducía el teniente señor Carretera.

A continuación se organizó la comitiva, abandonando la Estación en el automóvil del Go-

rehujo porque entendía era un medio de servir a su tierra, a la que consagraba todos sus esfuerzos.

En este instante le interrumpen, y contesta a la interrupción diciendo que es preciso hablar bien y que está dispuesto a decir lo que siente.

Hace referencia a la actuación acertada del señor Palanca al frente de la Delegación Regia de la Cámara Uvera, y dice que en el ánimo de todos los parraleros está que el señor Palanca ha actuado brillantemente y que su gestión ha merecido el aplauso entusiasta y unánime de cuantos se hallan interesados en esta principalísima manifestación de la riqueza almeriense.

La producción uvera—sigue diciendo—tenía un órgano—la Cámara—para regular su vida y encauzar su negocio; pero en este órgano, por causas que no son del caso, poner de manifiesto, no se daba aquella organización adecuada que el negocio necesitaba, y de ahí el malestar y la evidente ruina de los parraleros. Necesitaba la producción un hombre que la salvara e hiciera funcionar eficazmente a que el organismo creado para su defensa, y ese hombre tuvieron la suerte de encontrarlo los parraleros en el señor Palanca.

(Gran ovación.) Cuando el señor Palanca vino al Gobierno civil, no pudo suspicitar que en un día no lejano iba a regir los destinos de la producción uvera de la provincia, y así ha sido.

Con condiciones bien manifestadas de inteligencia, energía y equilibrio, pudo muy bien atender el negocio, sin ayudas ni consultas de nadie; pero él supo oír opiniones y atender las indicaciones de todos, salvando los muchos obstáculos que se le ofrecían por lo complicado de la cuestión: nadie puede negar que las puertas de la Cámara han estado abiertas para todo el que ha querido ir a ella.

Sería pueril apartarse de las circunstancias en que se halla hoy envuelto este acto.

La Comisión organizadora lo preparó pensando en otra situación distinta a la en que hoy se encuentra el señor Palanca.

Esta comida, que debiera ser de regocijo por el triunfo uvero de la Delegación regia, se ha revestido de algo triste por la probable ausencia del señor Palanca de la Cámara.

No nos debe abandonar, y yo ruego al excelentísimo señor ministro de Economía se haga intérprete de este sentimiento de los parraleros e interese del Gobierno de Su Majestad permanente el señor Palanca al frente de la Delegación regia de la Cámara.

Nuestro hombre se nos va y aun cuando siempre respetuoso con las decisiones del Gobierno, este caso da origen a manifestos perjuicios a Almería.

Habla del esfuerzo de los parraleros en una tierra sobrada de piedras peladas, en donde la escasez de agua es bien manifiesta, logrando con su energía y su tesón que esa tierra de piedras peladas produzca su famosa uva, riqueza que es triste se pierda y para defenderla es preciso organizarse y permanecer unidos, pero con organizaciones que tengan apoyo del Gobierno.

Se ocupa del restablecimiento del mercado norteamericano y dice que España debe defenderse ante el mundo de Norteamérica.

Termina el señor Oliveros transmitiendo al ministro de Economía el agradecimiento de los parraleros almerienses por la creación de la Delegación regia de la Cámara e interesando diga al Gobierno de Su Majestad el entusiasmo con

que han visto la actuación del señor Palanca en aquella Delegación y la pena que les produce su ausencia.

Ofrece al director general de Comercio su reconocimiento por su labor en pro de los intereses uveros, y dice, para finalizar, al señor Palanca: «En nombre de los parraleros de Almería os doy las gracias por lo que habeis hecho».

(Una cerrada ovación acoge las últimas palabras del señor Oliveros.)

### Don Jerónimo Villalobos

A continuación hace uso de la palabra el señor Villalobos.

Pone de manifiesto la confianza de todos los parraleros en el Delegado regio de la Cámara Uvera, señor Palanca, mostrando, en nombre de ellos, su gratitud por su actuación recta y justa al frente de la Delegación.

Hace referencia a otra época en el funcionamiento de la Cámara, y detalla el desenvolvimiento del negocio, hablando de precios, ventas y del mercado de Norteamérica, reclamando la denuncia del Tratado con esta nación.

Pide, en nombre de la provincia productora entera, que el señor Palanca continúe en la Delegación regia de la Cámara, para que renazca la confianza de los parraleros, perdida si no se cuenta con él.

Reclamado por los aplausos, el señor Elorrieta habla a continuación, y empieza diciendo que se debe reclamar que el señor Palanca no abandone la Delegación regia, pues cuenta con la confianza de la provincia entera, confianza nacida de su actuación brillante y equilibrada durante el tiempo que viene funcionando dicho cargo.

Nadie puede reclamarlo contrario; la campaña finalizada ha dicho bien terminante cuál ha sido su gestión y su labor, serena y llena de fe. No han existido amigos ni favorecidos, de esos que vulneran la ley y no son partidarios de la autoridad ni del orden.

Estos son los únicos que pueden manifestarse en contra.

Ha imperado en esta campaña un régimen de igualdad bien manifiesto, que ha puesto a cubierto las censuras de otras épocas. La masa productora se halla presente, y ella reconoce las características de la actuación del señor Palanca: autoridad, disciplina, igualdad, unión.

Con un profundo conocimiento de lo que es el problema uvero, expone el señor Elorrieta los procedimientos que han de emplearse para el buen desenvolvimiento del negocio, reclamando una organización perfecta con la ayuda de todos, para producir bueno y vender bien, pidiendo al Gobierno el auxilio de créditos y la reconquista de mercados.

Concluye el señor Elorrieta, insistiendo en que la serenidad y el ponderado juicio del señor Palanca son necesarios al negocio uvero actual, y que de ello nace la confianza que los parraleros tienen puesta en la Delegación regia de la Cámara, permitiéndoles abrigar la esperanza de poder vivir.

(Al finalizar el señor Elorrieta, fué muy aplaudido.)

### Don Carlos Palanca

Al levantarse a hablar el señor Palanca, se desbordó el entusiasmo de los circunstantes, que se expresó en una clamorosa ovación.

Comienza diciendo, que es-

Información telegráfica, especial de **DIARIO DE ALMERÍA** de España y del Extranjero

**INFORMACIÓN GENERAL**

tas circunstancias son difíciles para él hablar, y aun cuando a veces el silencio es más elocuente que las palabras, no puede ocultar su alegría y vencer la emoción para decir que se siente muy halagado, pues si recompensa mereciera por su labor en defensa de los intereses veros de Almería, ninguna otra como la celebración de este acto se ha podido elegir que llegue más a su alma.

Me habéis devuelto cien por uno—dice el gobernador dimisionario—, y considero excesivamente generoso el premio que me ofrecéis con este acto lleno de vibración espiritual.

Mi actuación en la Cámara Uvera ha sido exactamente la señalada por el señor Oliveros en esa su figura de la «Rosa de los Vientos».

Yo, el centro de esa Rosa, con los treinta y dos vientos soplando, algunos con violencia, y remarcando lo de «tú viento, yo mar; si tú soplas, yo me encrespo».

Los intereses veros de la provincia de Almería han sido mi preocupación constante al frente de la Delegación regia de la Cámara.

Este acto supone el de mi despedida (se dan voces de No. No), pero no perdáis la fe, pues hombres del prestigio de excelentísimo señor ministro de Economía y de los señores Directores generales de Comercio y Agricultura, se preocupan de los intereses agrícolas de esta provincia y comparan el triunfo de la producción uvera.

El señor Palanca se dirige al Conde de los Andes, y dice que los allí reunidos son productores de uva que merecen la recompensa debida al esfuerzo de buscar el agua que, para las parás, las inclemencias del tiempo les negó. La uva de Almería tiene como característica la resistencia, como son ellos los productores: resistentes y laboriosos, con cuyas cualidades, hermosas, han logrado vencer y domeñar a la tierra pelada y sobrada de...

Termina levantando su copa, sinceramente emocionado, deseando que los productores alcancen el triunfo que le corresponde.

(Una cerrada salva de aplausos ahoga las últimas palabras del señor Palanca. La ovación dura largo rato).

**Don Roberto Bahamonde, Director general de Comercio**

El Director general de Comercio, señor Bahamonde, comienza diciendo que, hallándose presente en este acto un miembro del Gobierno, él no debiera hablar ni es interesante cuanto pueda decir.

Da las gracias por haber asociado a este homenaje su nombre, y dice que las resoluciones suyas que hayan podido suponer mejoramiento y ventajas para el negocio uvero, todas, corresponden al patrimonio exclusivo del señor Ministro de Economía, y sólo a él caben los triunfos y las responsabilidades.

Habla de la creación de la Delegación regia, y dice que el resultado de la campaña es motivo para sentirse optimistas y tener fe y esperanza en la ayuda y resoluciones del Gobierno.

A este efecto recoge un hecho ocurrido a él en su visita anterior, en el hotel de esta capital en donde se hospedaba.

Durante una comida le sirvieron como postre, una marca de naranja norteamericana, y a su regreso a Madrid informó de ello al ministro, motivando la publicación de una Real disposición declarando sucias varias procedencias.

El Gobierno sigue de cerca los intereses veros de Almería, y hay que tener fe y optimismo en su gestión.

(Con estas palabras terminó el señor Bahamonde, escuchando merecidos aplausos.)

**El Excmo. señor Conde de los Andes, ministro de Economía Nacional**

El ministro de Economía Nacional comienza diciendo que ofrece las gracias por la bienvenida dada a su viaje. Entiende que no ha de agradecer su visita, pues su deber es ponerse en contacto con los pueblos emocionados que dialogan vibrantes reclamando

satisfacción para sus justas aspiraciones.

Os he oído hablar—dice—cuáles son vuestros deseos. No soy sordo, ni ciego, pero tampoco mudo.

Las grandes obras, para comprenderlas, impulsárlas y dirigir las, se precisa de un hombre capaz de ello. Si para vuestro importante negocio uvero necesitáis un hombre, vosotros también debéis procurar llevar a la realización esa gran obra por vuestro trabajo propio.

Realizar un estudio constante de vuestras enfermedades; buscar el saneamiento de vuestro fruto, y llegar a una completa organización agraria de esta provincia.

El Gobierno se preocupa de todo ello, y hoy ya cuenta con un fondo de tres millones para trabajos fitopatológicos. Si no extinguió, si librarnos de la mosca mediterránea.

Se ha hecho aquí mención del Crédito Agrícola, y yo he de decirlos que la ley es extática y necesita del aliento ciudadano que la vivifique.

Desde luego, el Crédito Agrícola se aplicará a vuestra próxima cosecha de uva.

Estoy leyendo, desde que entré aquí, un cartel que reclama «tarifas ferroviarias económicas».

Este aspecto de la cuestión uvera ha merecido el estudio de un plan de tarifas por el director general de Comercio, que satisfará las aspiraciones de los productores de uva, ya que igualará el transporte de este fruto con el que actualmente rige para la naranja.

El Gobierno labora por la apertura del mercado norteamericano, y hay que tener fe en su gestión. Si no hemos llegado, estamos camino de ello. Tener en cuenta que yo soy español, an taluz y productor.

Dedicó un sentido elogio al señor Palanca por su gestión al frente de la Delegación regia de la Cámara Uvera.

(El ministro de la Economía es largamente ovacionado). Acto seguido se da por finalizado el acto, con vivas al ministro y al señor Palanca.

El Conde de los Andes y los señores Bahamonde y Garrido, acompañados del señor Palanca, se dirigieron en automóvil al Paseo del Muelle y Par que, paseando durante unos minutos.

Seguientemente se trasladaron a la Estación, saliendo en el tren mixto, y en el mismo coche-salón, acompañados hasta el vecino pueblo de Gádor por los señores Palanca, Laraña, Monterreal, Lara Carrillo y Marqués de Torre Alta.

En la estación fueron despedidos por todas las Jemás autoridades locales.

A continuación insertamos copia de un telegrama enviado al Presidente del Consejo de ministros por la Comisión organizadora del banquete en honor del Director de Comercio y Delegado regio de la Cámara.

Dice así: «Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Celebrado banquete honor ministro Economía, directores generales Comercio y Agricultura, y Delegado regio Cámara oficial uvera, testimonióse gratitud Gobierno y especialmente Delegado regio por su brillante gestión al frente Cámara Uvera, acordándose anímicamente saludar V. E. y solicitar respetuosamente continúe don Carlos Palanca citado cargo.—Antonio Oliveros, José Guil García, Eusebio Elorrieta, Andrés Aparicio, Jerónimo Villalobos, Lorenzo Gallardo, Emilio Guil, marqués de Torre Alta, representación parraleros provincia Almería».

**Dimiten los vocales de la Cámara Uvera**

A su regreso de Gádor, adonde marchó acompañando al ministro de Economía Nacional y directores generales de Agricultura y Comercio, el Delegado regio de la Cámara recibió en su despacho oficial a los vocales de la Cámara Uvera nombrados por el señor Palanca al crearse la Delegación regia, los cuales formularon a éste la dimisión de sus cargos respectivos.

Se fundamenta la dimisión en que el nombramiento fué hecho por decreto del señor Palanca, para su auxilio y cooperación durante el tiempo que desempeñara el cargo.

Durante la mañana y tarde de hoy han continuado las labores de la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Se aprobó por unanimidad la gestión realizada por la Directiva en favor del Magisterio. Discutióse ampliamente el tema de la fusión de la Confederación con la Asociación Nacional de Maestros, dándose lectura a numerosas proposiciones de los conferados en las que se marcan las orienta-

**DE MADRID**

**El Rey, de cacería**

Su Majestad el Rey ha marchado esta mañana a una finca de las cercanías de Aranjuez, donde permanecerá cazando hasta el anochecer.

**La infanta Beatriz asiste a un reparto de premios**

Su Alteza Real la infanta doña Beatriz ha asistido hoy al reparto de premios que se ha verificado en las escuelas de la calle de Toledo.

**General italiano en Palacio**

Esta mañana estuvo en el regío alcázar el general italiano Morsengo, acompañado de su esposa.

**El vuelo del aviador Navarro**

Se reciben noticias de Las Palmas manifestando que el aviador civil señor Navarro ha llegado a aquella población, procedente de Santa Cruz de Tenerife, de donde salió ayer.

**La regulación del tráfico**

El próximo lunes comenzará a funcionar en Madrid mecánicamente las señales luminosas que se han establecido con el objeto de regular el tránsito.

**Homenaje a la Banda Municipal**

Las fiestas que se han organizado en homenaje a la gran Banda Municipal de Madrid, darán principio el próximo 12 de enero con un importante concierto que tendrá lugar en el Teatro de la Zarzuela.

**El suceso de la Cuesta de la Vega**

El juez de instrucción del distrito de Palacio ha realizado una inspección ocular en la Cuesta de la Vega en el sitio donde apareció el cadáver de Chicharro.

**Un partido de hockey**

Esta tarde se ha jugado un partido de hockey entre el equipo del Real Madrid y el equipo de los estudiantes indios pertenecientes a la Universidad inglesa de Oxford.

**La Reina en la Casa de la Maternidad**

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de las infantas, estuvo esta tarde en la Casa de la Maternidad adonde asistió para hacer entrega de equipos de ropa a las madres de los niños nacidos en dicho establecimiento benéfico durante el año que finaliza.

**La vacante de "Andrenio" en la Academia de la Lengua**

La «Faceta» de hoy publica una real orden anunciando la vacante producida en la Real Academia de la Lengua por fallecimiento de don Eduardo Gómez de Baquero.

**El director de la Colonización visita la zona francesa**

Tetuán. Hoy ha marchado a la zona francesa el director de los trabajos de colonización de esta zona, don Angel Torrejón.

**Regreso del jefe de la Unión Patriótica**

En el rápido llegó anoche a esta ciudad el jefe de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón, que ha pasado varios días en Madrid.

**La labor económica para 1930**

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió en su despacho oficial al Ministro del Trabajo, señor Aunós, y a los encargados de los Ministerios del Ejército y Marina, con los que se estuvo ocupando detenidamente de la preparación de los presupuestos de sus respectivos Departamentos.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 13

**EXTRANJERO**

**Reformas en el dirigible "R. 101"**

Londres.—Los ingenieros de la Casa constructora del gigantesco dirigible «R. 101» proyecta realizar importantes reformas en la aeronave para aumentar su potencia.

El dirigible será dividido en dos mitades para adicionar entre ellas un depósito central de gas, el cual tendrá cerca de millón y medio de pies cúbicos de capacidad.

El aparato aumentará su fuerza, y su resistencia se acrecentará en seis mil toneladas.

Realizadas las proyectadas reformas en el «R. 101», pasará a ser éste el dirigible mayor del mundo.

**La línea de El Cairo a El Cabo**

Londres.—Hoy se han recibido noticias directas del aviador Alhan Cobhan, el cual salió hace varios días tripulando un avión para estudiar el proyecto del establecimiento de la línea aérea de El Cairo a El Cabo.

Este comunica en un radiograma que, después de haber realizado un vuelo normal, ha aterrizado felizmente en el África ecuatorial inglesa.

**Incendio a bordo de un vapor**

La Haya.—Comunican de Amsterdam que hoy declaróse un incendio a bordo del vapor francés «Ods», que se hallaba fondeado en este puerto.

La tripulación abandonó el buque ante la rápida propagación del voraz elemento.

Cuando se consiguió sofocar el incendio el vapor se hallaba totalmente perdido.

**Automóviles 1.932**

LA ÚLTIMA PALABRA Hay juguetes para todos los gustos y bolsillos... Gran Exposición para Reyes

**PARIS-MADRID**

Real, 9.—ALMERIA.

**MARRUECOS**

**Son hallados los cadáveres de un vaporcito naufragado**

Larache.—Comunican de Alcazarquivir que hoy han sido conducidos a aquel poblado, por unos indígenas de la posición francesa de Knitra, cinco cadáveres de los tripulantes del vaporcito pesquero español «Duque Berbes», naufragado en el día de ayer en las proximidades de aquellas costas.

También ha sido conducido otro de los tripulantes, único superviviente del siniestro, al cual encontraron extenuado en las playas de aquella posición.

Este se encontraba en un estado tal de postración que no le fué posible relatar el siniestro.

**El cadáver del diputado Souza es depositado en el Salón de la Cámara**

Río Janeiro.—Esta mañana ha sido depositado en el Salón de actos de la Cámara el cadáver del diputado Souza, muerto ayer por el diputado Simoes López durante una acalorada discusión sostenida entre ambos en uno de los pasillos del Congreso.

Esta tarde fué conducido el cadáver del señor Souza a bordo del crucero «Pedro I», en donde será trasladado a Bahía.

**Entierro del anarquista Marinelli**

Buenos Aires.—Hoy se ha celebrado el entierro del anarquista Marinelli, autor del atentado en contra del presidente Irigoyen.

**Del ambiente político**

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana, en su despacho del Ministerio del Ejército, al ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Después de conferenciar con éste, el señor Primo de Rivera despachó con el director general de Comunicaciones.

**EXTRANJERO**

**El embajador argentino, en la Secretaría de Relaciones Exteriores**

El embajador de la República Argentina ha visitado hoy al secretario general de Relaciones Exteriores, señor Palacios.

El distinguido diplomático dió al señor Palacios las gracias por las continuas manifestaciones de simpatía que ha recibido con motivo del reciente atentado perpetrado contra el presidente de la República señor Irigoyen.

**Sobre el conflicto teatral de Valencia**

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el gerente de la Sociedad de Autores.

La entrevista giró alrededor del planteado conflicto teatral de Valencia.

**Callejo condecorado**

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha recibido la condecoración sueca, que le fué otorgada con motivo de la visita del Rey Gustavo a España.

**Sobre la reorganización corporativa**

El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha anunciado a los periodistas que la reorganización corporativa entrará en vigor en primeros de enero del año próximo.

Ello no implicará la reducción de los Comités Paritarios. Dijo el Sr. Aunós que las provincias, para los efectos de la reorganización corporativa, se clasifican en distintas categorías según su importancia industrial.

**Para vestir con distinción, compre las medias y calcetines en La Casa de las Medias.**

**Noticias de provincias**

**Un artículo de Lloyd George en "La Vanguardia"**

Barcelona.—El diario «La Vanguardia», publica en su editorial de hoy un artículo de Lloyd George sobre política internacional que titula «Balance de 1929».

En dicho artículo el señor George examina el proyecto del señor Briand sobre la unión europea.

Dice que esa misma idea la intentó realizar Napoleón mediante el empleo de los cañones.

Y por último se muestra escéptico el exministro inglés en que se consiga alcanzar el éxito en los proyectos que azarria el señor Briand.

**Procesados por defraudación**

Valencia.—Han sido procesados ocho sujetos que se hallaban empleados en la cobranza de arbitrios municipales.

A dichos individuos se les acusa del delito de defraudación.

**Joven suicida**

Málaga.—Participan de Ronda que al pasar por aquella estación el correo procedente de Madrid, arrojóse por una ventanilla del tren una muchacha que quedó completamente destruida.

El hecho ha causado tremenda impresión.

**En honor de Concepción Arenal**

La Coruña.—Telegrafiamiento el Ferrol que aquel Ayuntamiento ha acordado instituir y celebrar con grandes festejos el día de la eximia escritora doña Concepción Arenal.

**Terrible explosión en una fábrica**

Málaga.—En una fábrica de óxidos de esta capital hicieron explosión cinco bidones de carburo.

De la fuerza de la explosión resultó gravísimamente herido un obrero de la fábrica llamada Juan Torres.

**En honor de un jesuita y de un "cantao" flamenco**

**Reunión del Jurado general de la Exposición de Sevilla**

Sevilla.—Hoy han celebrado una reunión los miembros del Jurado general de la Exposición.

En dicha reunión han tratado acerca de las recompensas que se han de conceder a los expositores de productos agrícolas.

**Un memorándum sobre la actuación del Gobierno**

Barcelona.—En diferentes centros de esta capital se dice que el presidente del Consejo entregará publicado, en fin de año, un memorándum en el que consignará la actuación del Gobierno desde el cese del Directorio.

**Un demente penetra en un establecimiento y exige a la dueña dinero**

Barcelona.—Esta mañana penetró un desconocido en un establecimiento de comestibles existente en la calle de Montaner, y dirigiéndose a la dueña, que se encontraba sola en el establecimiento, le exigió que le entregara el dinero que guardase en la caja.

La dueña resistió a entregar el dinero, y al intentar el desconocido aproximarse al lugar en que se encontraba la caja, aquella gritó pidiendo auxilio.

El asaltante dióse a la huida, siendo perseguido por un agente de la autoridad, que logró darle alcance a los pocos momentos.

Al ser interrogado, declaró que se encontraba en una situación desesperada, y que había adoptado aquella actitud con el fin de procurarse dinero para comer, pero sin intención de cometer ningún crimen.

**Naufragio de un vaporcito pesquero**

Pontevedra.—Comunican de Grove que en las proximidades de aquellas costas ha naufragado esta tarde un vaporcito pesquero.

Tres tripulantes han perecido entre las aguas.

El resto de la tripulación fué recogido por unas lanchas que salieron en su auxilio.

**Manifestaciones del ministro de Marina**

Madrid.—El ministro de Marina, señor García de los Reyes, hablando con los periodistas ha manifestado que ha sido redactado el Informe definitivo de las maniobras navales efectuadas últimamente en las Baleares.

Agregó el ministro que se ha demostrado plenamente la capacidad del personal, así como el valor táctico efectivo de nuestras unidades de combate de la Armada.

En la referida Memoria se hace resaltar especialmente el valor que representan los submarinos como armas de guerra.

También ofreció una buena enseñanza la Aviación yanqui y aunque—dice el ministro—no llevamos a las maniobras aparatos modernos, dió su máximo rendimiento.

Manifestó el señor García de los Reyes que el Informe se será entregado al Soberano.

Por último, refiriéndose al preministro a extraordinario, dijo supuesto extraordinario, dijo que ésta sólo afectará a la fecha de la entrega de los barcos que se hallan en construcción, que se hallan en construcción, el mantenimiento, no obstante, el plan de nuevas construcciones para nuestra Armada.

**En cuarta plana, originales de interés.**

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grapier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185  
AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31  
BARCELONA

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, domingo, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos. Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen trato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

Los mejores Jamones serranos y los embutidos más selectos, se expenden en esta **Jamonería Andaluza** Meriendas especiales para giras campestres y viajes.—PUERTA DE PURCHENA, 4.

Joyería "Regent" Platería

Paseo del Príncipe, 30 duplicado

Relojes pulsera novedad oro blanco con brillantes y rosas legítimos, para señora, desde 125 pesetas; modelos corrientes en oro ley 18 kilates tamaño miniatura desde 35 pesetas, y para caballero desde 90 pesetas.  
Al precio de contado se conceden 12 meses de crédito a funcionarios públicos.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos.  
Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Viajeros

—Ha venido de Abruca de nuestro médico de dicho pueblo nuestro amigo don Rafael Moratalla Ocaña.

—Hoy sale para Málaga don Francisco María Cañete, abogado e Inspector del Banco de Ahorros y Construcción.

—Marchó a Barcelona el profesor de Idiomas don Antonio Altolaguirre Espejo.



2.º 60

Círculo Mercantil e Industrial

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Junta general ordinaria convocada para el día 22, por falta de número, se pone en conocimiento de los señores socios propietarios que ésta tendrá lugar hoy, a las DIEZ de la noche, con los que asistan.

Almería 29 de diciembre de 1929. El secretario, José Sánchez Piñón.—El presidente actual, José Soriano Alegre.

Mina "Santa Bárbara" sita en el Cabo de Gata

Por acuerdo de la Junta General de esta Sociedad propietaria de la mina, se saca a concurso su arrendamiento bajo las bases que están a la disposición del que solicite verlas, en el Establecimiento de tejidos LAS CAROLINAS, calle de las Tiendas 1. Se admiten proposiciones en pliego cerrado acompañado de mil pesetas hasta el día 10 del próximo Enero en el domicilio del Presidente Don José Fornieles Ulbarri el que facilitará recibo y le serán devueltas al hacer la proposición. La Sociedad se reserva el derecho de no aceptar ninguna proposición en el caso de no convenirle, siendo de cuenta del arrendatario los gastos de este anuncio.

Sociedad de Riegos y Saltos de Almería

CONCURSO DE OBRAS

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 8 de enero de 1930 del trozo de cauce comprendido desde el final de las obras que en la actualidad construye don Manuel Vicente, hasta las Cantinillas, y cuyo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de la Sociedad, calle de Bordini, número 1. Las proposiciones se harán en pliego cerrado y se presentarán en dicha Secretaría desde las 15 a las 17 horas en días laborables.

La Sociedad se reserva el derecho de adjudicar las obras al mejor postor.  
Almería 29 de diciembre de 1929. El presidente, Andrés Cassinello.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4  
Sucursal: Real, 2  
ALMERÍA

NODRIZAS

TOMAD  
El Tesoro de las Madres  
Aumenta y mejora la leche  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHECA SASTRE

Navarro Rodrigo, núm. 2, bajo.

Notas religiosas

Santos de hoy:  
Santo Tomás, obispo, y mártir, en Cantoberg.  
Al cual, por defender la justicia y la inmunidad eclesiástica, dieron muerte unos ímpios facinerosos en su misma iglesia.

San Marcelo, abad, y los santos mártires Calixto y Bonifacio.

Circula el Jubileo en la Santa Iglesia Catedral.

DEPORTES

Boxeo

Esta tarde, a las cuatro, conforme tenemos anunciado, se celebrará en el «ring» del Camino de la Estación una interesante reunión de boxeo, la cual se ajustará al siguiente orden:  
Primer combate.—Pesos moscas, a cuatro «rounds» de dos minutos: Llibrés contra Segado.

Segundo.—Pesos plumas, a cinco asaltos de dos minutos: Ubéda contra Salinas.

Tercero.—Pesos ligeros, a seis «rounds» de dos minutos: Cano, de Melilla, contra García de Almería.

Cuarto y último.—Pesos ligeros, a seis asaltos de tres minutos: Góngora contra Pedro Ruiz.

Un buen programa.

ROQUEJUI

El suceso de anoche

Vuelca un automóvil

Anoche, próximamente a las diez, ocurrió un accidente automovilista en el Parque de Alfonso XIII, en el trozo comprendido entre el final de los tinglados y el lugar donde se halla instalado el urinario público.

El automóvil de esta matrícula, número 700, marchaba hacia la carretera de Málaga, ocupado por siete personas, con una excesiva velocidad, chocando contra las palmeras del lado derecho al tomar el conductor la curva existente en dicho trozo.

El coche quedó destrozado completamente por la violencia del golpe, resultando con lesiones leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro, cuatro de sus ocupantes.

Alcaldía constitucional de Almería

Edicto

Siendo imprescindible restituir para el primer mes del próximo ejercicio el padrón de contribuyentes por inquilinato, esta Alcaldía ha resuelto que dicha restitución se realice durante la primera quincena del próximo mes de enero y en su consecuencia apoyada en los preceptos contenidos en el artículo 92 del Reglamento de 29 de julio de 1911, dictando para poner en ejecución la Ley sustitutiva de consumo y declarado con vigor por el artículo 548 del Estatuto Municipal vigente, requiere a los propietarios de inmuebles, sito en este término municipal a sus apoderados o administradores y a sus inquilinos, para que llenen y firmen las hojas declaratorias que se repartan a domicilio o exhiban en las oficinas municipales los contratos de alquiler de las casas y pisos cuya renta anual exceda de 360 pesetas, antes del día 15 de dicho mes de enero.

La desobediencia a este mandato se considerará como defraudación, a tenor de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 94 del referido Reglamento, y en consecuencia establecido en las Ordenanzas de arbitrio, se aplicará a los defraudadores la sanción fijada en la misma.

A este requerimiento oficial acompaña el ruego o consejo de que se cumpla sin excusa ni pretexto el deber ciudadano impuesto por los preceptos legales recordados en este edicto, porque, decidida seriamente esta Alcaldía a exigir el cumplimiento de esta orden, lamentaría mucho tener que acudir a la imposición de multas que en manos de los interesados está el evitar.

Almería 26 de diciembre de 1929.—El Alcalde, RAFAEL MONTERREAL

H. NACIONAL

Antes ALAMOS

Muy bien reformado.

de RAFAEL PLAZA

— PRECIOS —

Cubiertos y camas de 150 a 2 pesetas.  
Pensión completa de 4 a 5 pesetas.  
Aboonos de 30 comidas o camas 5 por 100 de descuento. De 60 ídem 7 por 100 de descuento.  
Estables el 10 por 100 de descuento.

- OCULISTA -

Dr. A. Fornieles Ulbari

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros:

Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

- BOXEO -

CAMINO DE LA ESTACION

Domingo 29 de Dbr. a las 4 tarde.

LLIBRES contra SEGADO

UBEDA contra SALINAS

CANO contra GARCIA

GONGORA contra PEDRO RUIZ

Tejidos, Pañería y Confecciones LA ISLA DE CUBA CASA BENAVENTE

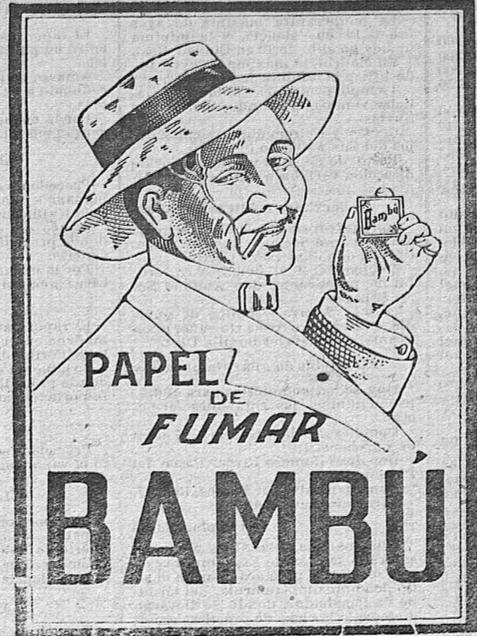
Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno para vestidos y abrigos de Señoras y Niñas.

Extenso surtido en Pañería de todas clases para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

En ropas hechas esta Casa presenta lo más nuevo

Acreditada Sastrería de Paisano y Militar con cortador de primer orden  
La Casa más acreditada :: :: :: :: Precios los más baratos



AHORA TIENE VD. YA

"LA CUBIERTA DEL DIA PARA EL COCHE DE HOY"

La nueva U.S. ROYAL

Si usted hubiese ido apuntando día por día las cosas que hubiera querido ver reunidas cuando tuviese que comprar nuevas cubiertas, el resultado hubiese sido una lista más o menos como la de las ONCE CARACTERÍSTICAS de la nueva U. S. ROYAL, que constituyen los mayores factores en punto a seguridad, economía, fácil dirección, resistencia, elegancia y rendimiento máximo

1. Mayor kilometraje sin patinar.
2. Menos gasto de fuerza.
3. Rodadura más gruesa.
4. Más fácil de guiar.
5. Libertad para rodar.
6. Mayor adherencia por los bordes.
7. Frenado más seguro.
8. Rapidez para arrancar.
9. Aspecto más elegante.
10. Mejor base para correr.
11. Seis telas de cuerdas reforzadas.



AYER no podía Ud conseguir todo esto en ninguna parte por ningún dinero HOY lo tiene en la nueva U. S. ROYAL (reforzada). Infórmese de su proveedor y pruébela. Si su proveedor no la tiene, pregunte al distribuidor más próximo, él le dirá quién se la puede servir



Agente exclusivo de venta en esta provincia:

JOSÉ MARÍA ARTERO, Pl<sup>a</sup> San Sebastián, 6 dpd.<sup>a</sup>. Teléfono 104.—ALMLRIA.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía de zarzuela Bejarano.

A las 5, (sencilla).—«El puño de rosas».

A las 6, (doble).—«La Macarena» y «La chiquilla de la venta».

A las 9:15, (doble).—«Serafín el pintorero».

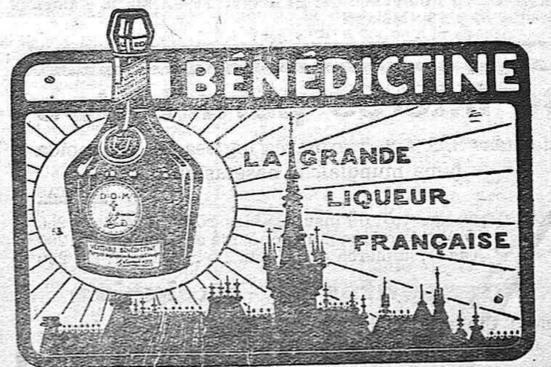
A las 11:55, (sencilla).—«El 69 duplicado».

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 3:30 y 5:30.—Función especial.

A las 9:30.—«Enciclopedia Pathé número 31», (una parte), y «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha», (doce partes).



Ecos varios

Notas bursátiles
Deuda 4 por 100 interior . . . 73/20
Idem 4 por 100 exterior. . . 80/25
Idem 5 por 100 amortizable . . . 92/00
Idem 5 por 100 id. 1917. . . 90/50
Acciones del Banco de España. . . 590/00
Idem Español de Crédito. . . 435/00
Idem B. H. A. . . . 232/00
Idem Central. . . . 154/50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . 229/00
Cheques al Londres . . . 30/40
Idem al París . . . 29/45
Idem al New York . . . 7/95
Idem al Rómis . . . 38/50
Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Banquero, Manuel Mayans, José González García, Herminio de Sarrano, Gregorio Rincón, Plana de los Gutiérrez Rey, José Garrido Rodríguez Pescadería, Manuel Martínez, Andrés Morales, Manuel Ortega, Medorta y Antonio Salas.
Telefonemas.—Antonio González, Clotilde Bedmar, Sebastián de la Torre, Manuel Moreno, Bisnecano, y Santo Domingo 3.

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día . . . 770/4
Temperatura máxima . . . 17/6
Idem mínima . . . 8/7
Idem media . . . 13/1
Idem máxima al sol . . . 19/9
Humedad relativa media . . . 7/0
Evaporación en 24 horas . . . 2/0
Lluvia en 24 horas . . . 0/0
Viento dominante . . . SSO
Fuerzas en metros por segundo. . . 3/5
Nubosidad. . . Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 28 de diciembre a las siete horas.—Una extensa perturbación atmosférica se halla sobre el Atlántico Norte, a la altura del paralelo 45, cuyo influjo llega al meridiano 50, uniéndose aquí el de otra borrasca que existe en la Península del Labrador.

Los núcleos anticiclónicos persisten: uno entre Canarias y la Península Ibérica, y otro al Sur de las Bermudas.
El cielo está con muchas nubes por toda Europa, y son frecuentes las lluvias en los Países Bajos y Francia.
En Italia y España se observan muchas nieblas.
La temperatura máxima de ayer fué de 19° en Valencia, y la mínima de hoy ha sido de 1° en Ciudad Real.
En Madrid, la máxima de ayer fué de 10°4, y la mínima de hoy de 3°.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y lluvias.
Centro y Extremadura, vientos flojos del Sur y tiempo inseguro.
Resto de España, vientos flojos de dirección variable y ambiente encalmado.

Servicios médicos para hoy
Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Soriano Romero; practicante, don José Plaza Usero.
Médico de retén, don José Alférez Lirio; practicante, don Antonio Soriano Espinar.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, D. Domingo Artés Guirado; practicante, don Gabriel Bonilla Díaz.

Farmacias de guardia para hoy
Hoy se hallan abiertas para el despacho público las siguientes farmacias:
Don José Durbán Quesada, Puerta de Purchena, 1.
Don José Romero Rivas, Paseo del Príncipe.
Don Juan Salvador Martos, Real, 37.
Farmacia municipal.

Los Exploradores
Esta mañana, a las siete y media, saldrá la sección de Exploradores de esta localidad, para acampar en el sitio denominado Zamarula, del término de Benahadux, donde se llevarán a efecto de la clase de prácticas escultistas.

Cafés!
Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.
Mariana, 1.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer entró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

EL «CABO SACRATIF»
El vapor español «Cabo Sacratif» entró en puerto, procedente de Aguilas.
Amarró en el Andén de Costa, procediendo a la descarga de mercancías.
Por la noche salió para Málaga, con carga general.

EL «BIZKARGI MENDI»
Procedente de Cartagena llegó ayer mañana a nuestro puerto, el vapor español «Bizkargi Mendi».
Atracó en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.
Por la noche zarpó para Motril, con carga general.

EL «HELDA»
El vapor danés «Helda» entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Portland.
Se situó en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de un importante cargamento de maderas.

EL «NAVARINO»
Procedente de Oran, entró en puerto el vapor inglés «Navarino», en lastre.
EL «MANUEL ESPALÍU»
El vapor correo de Africa «Manuel Espalíu» salió ayer noche para el puerto de Melilla.
Embarcó pasajeros y sacas de correspondencia.

LA BALANDRA «SAESA»
Para el puerto de Tarragona salió ayer la balandra española «Saesa 1ª», con carga general.

DE LA COMANDANCIA
Se interesa la presentación con la mayor urgencia en la Ayuntadía de esta Comandancia de Marina, del individuo Fernando Martínez Zamora, el cual perteneció a la dotación del vapor «Peñalba».

Guitarras y MOYA
Granada, 25.
bandas ALMERÍA.

H. REGINA
de Encarnación Fernández Lozano
Plaza de Canalejas, 4
Su nuevo dueño ha establecido reformas y mejoras interesantes: Servicios esmerados, higiene y buen trato: Precios módicos. Servicio de coches a todos los trenes y vapores.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
Apartado, 6. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID

Noticias y sucesos
Loterías
Don Iluminado Contreras comunicó a las personas que dió participación de los números 22 y 24 del sorteo del día 2 de enero de 1930, pasen a recoger su importe, por haberse perdido dichos números.
Malos tratos
Matil López Villavicencio denunció en la Comisaría a Arturo Berris Sánchez por maltratar a una hija de la denunciante, llamada Emilia.
Enseñanzas prácticas
Mecanografía en máquinas nuevas Underwood, Royal y otras. Taquigrafía rapidísima, contabilidad, Reforma de letra, Ortografía. Clases para señoras. nocturnas de 8 a 10. Rambla de Alfareros, 15, principal.

Hemoglobina líquida doctor Grau
Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad. (3)
Audiencia y Juzgados
SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sección primera.—Causa número 173, año 1929, contra Andrés Abad Hita, acusado del delito de falsedad.
Abogado, señor García; procurador, señor Cassinello.

Registro civil
Durante el día de ayer se hicieron en este Registro las siguientes inscripciones:
SAN SEBASTIÁN
Nacimientos.—María Soriano Martínez y Manuela Salvador Jiménez.
AUDIENCIA
Nacimientos.—Paulo Restoy Franco.

Para comprar
productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos.
Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.
Mariana, 1

Gran Fábrica de sellos de cauchú «LA UNICA»
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

PARA 1930
AGENDA DE BUFETE
«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)
Dos días en plana. Un día en plana.
Cartón: 2,50 ptas. con secante, 4.
Tela: 2,50 ptas. con secante, 5.
Cartón: 4 ptas. con secante, 6.
Tela: 5 ptas. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
«Bailly-Baillière» (23 x 15 cms.)
Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA
«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)
Encuad. en tela, 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO
«Bailly-Baillière» (15 x 10 cms.)
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas.
Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,80 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.
EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Baillière»
EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Calzados «El Buen Gusto»
Acabamos de recibir los ÚLTIMOS MODELOS de la temporada
Precios los más baratos
19, PRÍNCIPE, 19
Gange: Zapati les paño todas cl. ses a 1'50 pesetas

Fábrica de Recauchutado y Vulcanización de Blas García
Reparación de cubiertas y neumáticos :-: Precios económicos :-: Rapidez en los encargos
Calle de Reyes Católicos n.º 12

Vapores Correos Franceses
De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50
Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la Española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se obran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Comisarios: Hijo de Ricardo Gómez (E. en C.) Boicivard del Príncipe, 75.—Almería y Corina del Puerto, 21 y 23.—Málaga.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «Mária R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Marigueta R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Calle de Reyes Católicos, 12.

De interés para todos
Bicicletas «B. S. A.» gran marca inglesa de reconocida fama mundial, a pesetas 300.
PESETAS
Bicicletas «Octomoto», de insuperables rozamientos . . . 250
«D'Astin» marca muy conocida en esta capital . . . 200
«Octo», la marca predilecta . . . . . 250
Representación exclusiva
Garage Ciclista de la Rambla de Alfareros, núm. 7, (a veinte metros de la Puerta de Purchena).
Bicicletas de alquiler completamente nuevas a precios reducidos la hora. Día completo, precio especial.

BOMBÓN PECTORAL «Cervera»
INFALIBLE PARA CURAR LA
T O S
Venta en Farmacias y Droguerías.
Caja grande. . . 0'70
Caja pequeña. . . 0'35
Se necesita
aprendiz para bar. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Razón, en el bar Puente de Hierro.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Si quiere Vd. ver a sus hijos contentos déles el agradable Jarabe Salud.
Con éste famoso reconstituyente les dará la alegría y el vigor que les falta y combatirá los estragos de la inapetencia, desnutrición, anemia, raquitismo, clorosis y demás enfermedades producidas por la debilidad.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Anuncie en «Diario de Almería»

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

CURA-CALLOS «JEIL»
Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda jamás otro. Pesetas 1'35 tubo, en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, Barcelona.
Representante en Almería: F. FERNANDEZ BLANES, Recoijos, 28.

«La Casa de las Lámparas»
Gran almacén de material eléctrico. Aparatos de calefacción por electricidad.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.—Almería.
TELEFONO 3-0-2
Sucursal: Almedina, 11.